

GUÍA

ZONA DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS

EL CERRITO



www.inah.gob.mx

www.gobierno.federal.gob.mx

GOBIERNO
FEDERAL

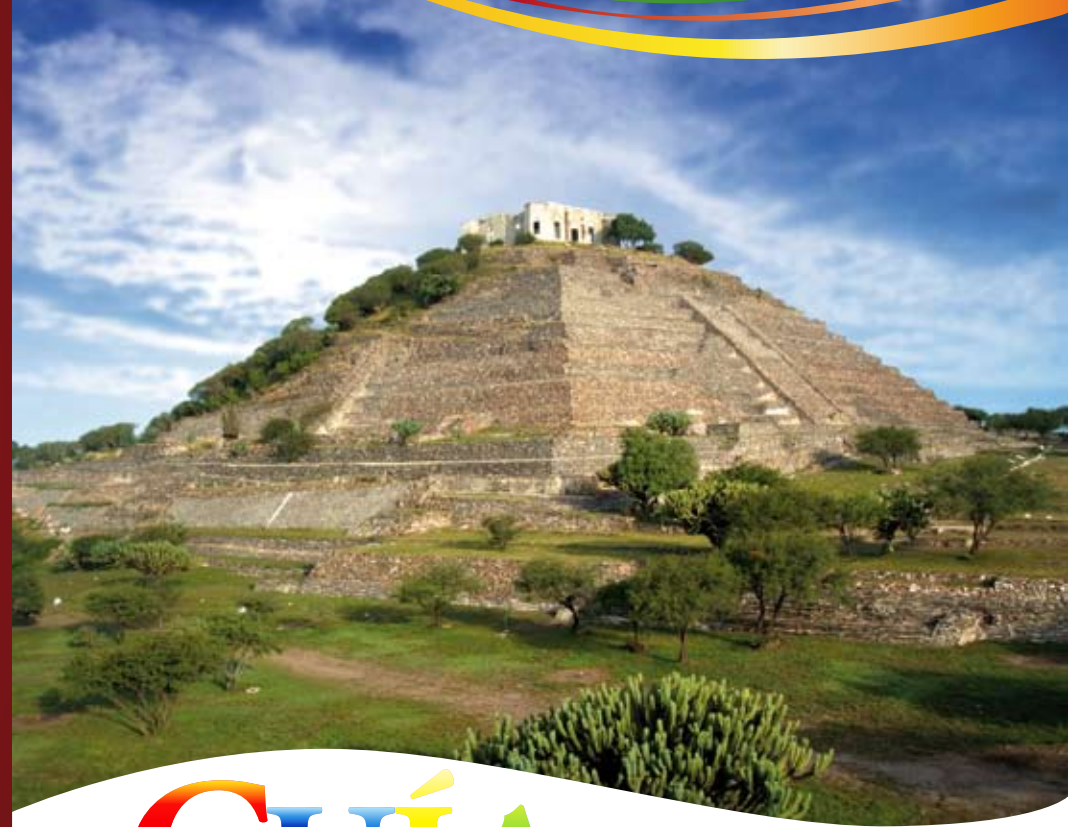
www.conaculta.gob.mx

CONACULTA



El Cerrito

Zona de Monumentos Arqueológicos



GUÍA

ARQ. DGO. DANIEL
VALENCIA CRUZ



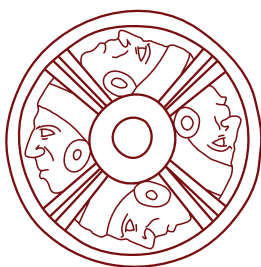


EL CERRITO

ZONA DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS

Arqueólogo Daniel Valencia Cruz

Centro INAH Querétaro



Instituto Nacional de Antropología e Historia

Alfonso de Maria y Campos Castelló

Director General

Miguel Ángel Echegaray Zúñiga

Secretario Técnico

Salvador Guilliem Arroyo

Coordinador Nacional de Arqueología

Benito Adolfo Taibo Mahojo

Coordinador Nacional de Difusión

Centro INAH Querétaro

Daniel Sernas Zepeda

Delegado

Claudia Pilar Dovalí Torres

Jefa Departamento Difusión

Adrián Colchado Rico

Diseño

Ramiro Valencia

Daniel Valencia

Fotografía

Derechos Reservados ©

Instituto Nacional de Antropología e Historia

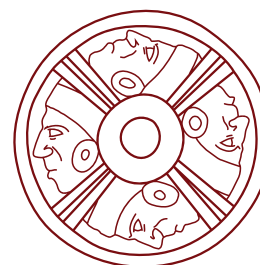
ISBN

EL CERRITO

ZONA DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS

Arqueólogo Daniel Valencia Cruz

Centro INAH Querétaro







Coronamiento de
Dardos Cruzados

PRESENTACIÓN

Durante el período Epiclásico (700-900 d.C.) las grandes poblaciones del norte de Mesoamérica efectuaron migraciones y reacomodos poblacionales, dando lugar al surgimiento de nuevos centros ceremoniales. En el valle de Querétaro El Cerrito se convirtió en el centro de un patrón de asentamiento semi disperso del cual participaron sitios como Santa Bárbara, La Negreta, La Magdalena, Tlacote y Balvanera.

Los lugares elegidos por una cultura de tradición local para fundar sus pueblos y aldeas, fueron terrenos distribuidos en las parte bajas del valle, con tierras fértiles, regados con el agua de los ríos Querétaro, Pueblito y el arroyo Juriquilla.

Estas sociedades tuvieron una jerarquización social, así como una avanzada especialización en la producción de alimentos, artefactos y herramientas. La producción agrícola se dedicó al cultivo de maíz, frijol, calabaza, chile, camote, chíca, amaranto, tomate, jitomate, jícama, tabaco y algodón.

Hacia el período Posclásico Temprano los pueblos del valle y su principal centro ceremonial El Cerrito se integran al nuevo orden mesoamericano establecido por los toltecas chichimecas. En ese momento se dieron las condiciones para que fuera refundado como una Tollan. Esto es, aquel sitio donde los toltecas recrearon su mítico lugar de origen, pero también aquel lugar a donde los grandes señores y guerreros asistían a legitimar su poder y linaje tolteca chichimeca.

Después de una intensa ocupación de trescientos años, hacia el año 1,200 d.C. los grupos toltecas que ocuparon los principales sitios del Bajío se retraen al sur, dando paso a la ocupación de este territorio por grupos otomíes, tarascos y chichimecas norteros.

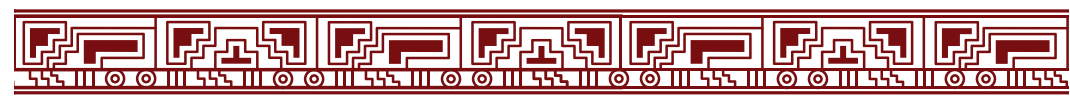
Por primera vez se publica la guía oficial de visita a la Zona de Monumentos Arqueológicos El Cerrito. En ella el público visitante encontrará una interpretación de la historia y arquitectura del sitio, recuperada a través de los resultados de las investigaciones arqueológicas realizadas durante los últimos años. A este ambicioso proyecto de difusión se suman al Instituto Nacional de Antropología e Historia el Gobierno del Estado de Querétaro y el Municipio de Coregidora.



Relieve diez águila

ÍNDICE

Presentación	7
Información general	10
Acceso	11
Medio físico que rodea la zona	11
Localización	15
Datos climáticos	15
Servicios	16
Conservación arqueológica y ecológica	17
Información histórica	20
Síntesis histórica	21
Significado	28
Los Cronistas	29
Investigaciones previas	34
Recorrido	44
Distribución del sitio	45
Altar de Obsidianas	47
Plaza de la Danza	48
Plataforma y Pirámide	49
Fortín	51
Plaza de las Esculturas	52
Salas con columnas	53
Altar de los Cráneos	56
Apéndice	62
El escenario y los tipos de asentamiento	63
Los materiales y los sistemas constructivos	65
Arquitectura	69
Escultura	72
Bibliografía	78



INFORMACIÓN GENERAL



Acceso

11

La zona arqueológica El Cerrito se localiza a siete kilómetros al suroeste del centro histórico de la ciudad de Querétaro en el estado de Querétaro de Arteaga, antes de llegar a la cabecera municipal de Corregidora. Se accede por el Boulevard Constituyentes (antes carretera libre a Celaya), doblando a la derecha en el puente Tejeda para continuar por la calle del Gran Cú o de la Pirámide hasta la calle Hidalgo, donde se encuentra la puerta principal. El camino se encuentra completamente pavimentado y existen señalamientos a lo largo del mismo.

Para visitar la zona se requiere ropa ligera, de preferencia de manga larga, sombrero y zapato cerrado en cualquier estación del año, pues el clima es templado. Entre los meses de junio y septiembre se presenta una temporada de lluvias esporádicas por las tardes.

Medio físico que rodea a la zona

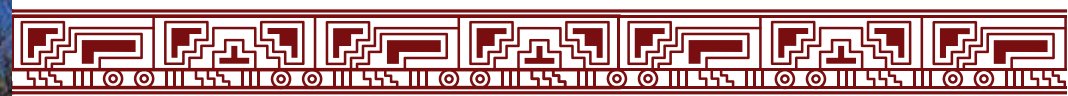
La zona arqueológica se ubica al sur del valle de Querétaro, el cual forma parte de la provincia del Eje Neovolcánico Transmexicano. Su paisaje es el de un valle abierto, rodeado de lomeríos suaves entre los cuales emergen algunos cerros.

Fue construido sobre una elevación de roca de basalto, rodeada por suelos de tipo aluvial. En el entorno inmediato a la parte sur del valle existen yacimientos de toba, brechas y basaltos en abundancia.¹

Hacia el norte del valle, en la zona de Juriquilla existen abundantes bancos de calizas y calizas lutitas. Mientras que al norte del río Apaseo se pueden encontrar areniscas.

Los terrenos que rodean al centro ceremonial prehispánico son de poca pendiente, algunos como los vertisoles se caracterizan por ser profundos e idóneos para la agricultura. En tanto

¹ INEGI, Carta geológica Querétaro F14-C-15, 1973.



Bosque caducifolio espinoso

otros como los *litosoles*, de reciente formación, muestran una capa superficial muy delgada, con poca materia orgánica, siendo un suelo propicio para el crecimiento de un estrato arbustivo compuesto por cactáceas, suculentas y pastos. Los derrumbes de las estructuras han dejado, dejando expuestos sus núcleos de tierra y piedra, dando lugar a que crezca una combinación de especies de tipo *matorral crasicaule*, llamado comúnmente nopalera y del *bosque caducifolio espinoso* denominado mezquital.

Las plantas que se pueden identificar son el nopal duraznillo, coconoxtle o xoconoxtle (*Opuntia leucotricha*), nopal tapón (*Opuntia robusta*), el nopal cardón (*Opuntia streptacantha*), y cardón (*Opuntia imbricata*). El garambullo (*Myrtillocactus geometrizans*), el palo bobo (*Ipomea intrapilosa*), mezquite (*Prosopis laevigata*), huizache (*Acacia farnesiana*), palo xixio (*Bursera fagaroides*), órganos (*Pachycereus sp*), granjeno



Garambullo

(*Celtis palida*) y capulín tullidora (*Karwinskia humboldtiana*).²

13

Entre las plantas vasculares nativas más comunes, se han identificado en el estrato herbáceo predomina la sávila (*Aloe vera*), quelite quintonil (*Amaranthus hybridus*), farolitos (*Cardiospermum halicacabum*), tripa de vaca (*Cissus sicyoides*), toloache (*Datura stramonium*), hiedra o manto de la virgen (*Ipomea purpurea*) y sangregado (*Jatropha dioica*).³



Palo bobo

2 MORA, Arturo, et al, "Vegetación", en Enciclopedia temática del Estado de Querétaro, Tomo I, Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro, Academia Mexicana de Estudios Humanísticos AC, 1995, pp 112-116

3 BALTAZAR, Josefina, et al., *Guía de plantas comunes del Parque Nacional El Cimatario y sus alrededores*, Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro, 2004. pp 72-78.

La zona representa uno de los pocos sitios de refugio de algunas especies de animales entre las que se encuentran la ardilla terrestre (*Spermophilus mexicanus*), Tlacuache (*Didelphys virginianus*), culebra cincuate (*Pituophis deppei*), culebra bejuquillo (*Oxybelis aeneus*), lagartija (*Cnemidophorus sacki*), conejos sivistres (*Sylvilagus floridanus* y *Sylvilagus audubonii*), zorrillo (*Mephitis macroura*) y ratón de campo (*Reithrodontomys sp.*). Diversas aves entre ellas la tortolita (*Scardafella inca*), colibrí (*Trochilidae sp.*), zanate (*Cassidy mexicanus*) y gorrión mexicano (*Carpodacus mexicanus*).⁴



Sábila

4 PIÑA, Ignacio y Rocío PIÑA, "Panorama de la fauna silvestre del estado de Querétaro", en *Enciclopedia temática del Estado de Querétaro*, Tomo I, Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro, Academia Mexicana de Estudios Humanísticos AC, 1995 Pp 123-138.



Nopal duraznillo

Localización

Coordenadas geográficas: 100°23'36" O
20°33'06" N

Coordenadas UTM: 2272950 N
349500 E

Se ubica a una altura promedio de 1820 metros sobre el nivel del mar, en el Municipio de Corregidora, Querétaro.

Datos climáticos

El clima en el sur del valle de Querétaro es B51h, clima semiseco semicálido, con una temperatura media anual de 18.8°. El Cerrito se encuentra dentro de la cuenca hidrológica del Río Laja RH12. Su precipitación anual se acerca a la isoyeta de los 600 mm. La lluvia se concentra en una breve temporada comprendida entre los meses de Julio a Septiembre. Aunque durante los últimos años ha la zona ha entrado en un ciclo de sequía.



Sendero

Servicios

El horario de visita es de las 9:00 a las 15:00 horas, de martes a domingo. El lunes cerrado. La visita se realiza con guías oficiales. El sitio tiene senderos interpretativos, señalética interna y basureros. Cuenta con un estacionamiento para 20 vehículos, Centro de Interpretación, Sala de Multimedia y sanitarios, así como un área techada para descanso de 60 metros cuadrados. Cuenta con un teléfono público en la entrada.

Los hoteles más cercanos se localizan en la ciudad de Querétaro, a escaso cuatro kilómetros. Una diversidad de lugares donde comer se puede encontrar tanto en la población de El Pueblito como en la ciudad de Querétaro. Servicios médicos, hospitalarios y de urgencia pueden encontrarse también en ambas poblaciones.

Los teléfonos para informes del Centro INAH Querétaro en la ciudad de Querétaro son: (442) 212 20 36 y 245 52 05.



Maqueta Centro de Interpretación

Conservación arqueológica y ecológica

17

El proyecto de conservación integral El Cerrito tiene por objetivos fundamentales la investigación arqueológica y la conservación de estructuras arquitectónicas prehispánicas, así como la conservación del medio ambiente, particularmente la vegetación nativa.



Consolidación de pisos de estuco

Desde 1995 el Instituto Nacional de Antropología e Historia realiza trabajos de investigación, conservación, así como protección física y jurídica en el sitio. Tres años más tarde se sumaron a este esfuerzo el Gobierno del Estado de Querétaro y el Municipio de Corregidora, logrando en conjunto obtener en el año 2000 la declaratoria de Zona de Monumentos Arqueológicos, firmada por el Poder Ejecutivo Federal.

Utilizando una metodología regida esencialmente por los criterios de mínima intervención, reversibilidad, compatibilidad de materiales y distinción de intervenciones, las acciones



Restauración de olla

de conservación emprendidas, no buscan la reconstrucción, sino mantener el estado de originalidad de los elementos arquitectónicos intervenidos.

En estos trabajos han participado especialistas como arqueólogos, antropólogos físicos, arquitectos, diseñadores gráficos y restauradores.

Hoy en día podemos apreciar un importante avance en la liberación y consolidación de muros, pisos y escalinatas en la fachada oriente y sur de la Pirámide, así como en la Plaza de las Esculturas. Pero también en la recuperación y conocimiento de objetos de cerámica como braseros, sahumerios, vasijas, pipas, figurillas de barro, punta de proyectil y cuentas de piedra, utilizados en los diversos rituales y ceremonias efectuados en el espacio sagrado.

Las especies vegetales existentes dentro de la delimitación de zona arqueológica han encontrado en ella un refugio ante

la creciente mancha urbana. Para su conservación, cuando se realizan exploraciones arqueológicas, cada planta es reubicada en espacios erosionados en donde no alteren vestigios arqueológicos. En este sentido quienes han trabajado en el proyecto arqueológico consideran exitosos los resultados, esto es la conservación de un patrimonio mixto, arqueológico y natural.

Es necesario, por lo tanto, que el público visitante nos ayude a conservar el medio ambiente no cortando ramas ni arrancando plantas. De igual forma, cuidar la integridad de los senderos y de las señales distribuidas en el recorrido.



Consolidación de escalinata en Pirámide

INFORMACIÓN HISTÓRICA



Malacates de barro

Síntesis Histórica

21

Los asentamientos más antiguos del valle de Querétaro muestran una relación con la llamada cultura Chupícuaro. Los hallazgos pertenecientes a este período de ocupación en el valle, entre los años 500 a.C. y 200 d.C., no son arquitectónicos. Se refieren a algunos fragmentos de figurillas de barro cocido, una variante del tipo H4, conocidas localmente como *ojo grano de café*, encontradas en sitio ubicado en la parte media del cerro Cimatario.⁵

La siguiente etapa de ocupación es la expresión de una cultura regional poblando el valle a partir del año 200 d.C. Por esos años Teotihuacan ya se perfilaba como la principal ciudad mesoamericana, y en consecuencia una cierta influencia alcanza el territorio del sur de Querétaro. Esta evidencia fue más importante en el Valle de San Juan del Río, en donde se encuentran dos sitios con una excelente muestra de arquitectura teotihuacana, Barrio de la Cruz y El Rosario. Por su parte la presencia teotihuacana en el Valle de Querétaro, solamente se ha demostrado a través de materiales arqueológicos en dos sitios La Negreta al sur del valle y en Pié de Gallo al norte.

En La Negreta fue encontrada una arquitectura muy sencilla, la de una unidad habitacional y productiva ubicada sobre la margen del río Pueblito. El sitio ha sido considerado como un punto de redistribución regional de artefactos y herramientas hechos en obsidiana procedente de los yacimientos controlados por Teotihuacán. Así también en este sitio se encontraron vasijas de cerámica como cuencos, platos y ollitas, imitando formas teotihuacanas pertenecientes a la ocupación final de Teotihuacán, alrededor del año 650 d.C.

En Pié de Gallo la influencia teotihuacana se observa en el hallazgo de una máscara labrada en toba volcánica con atributos

5 VALENCIA, Daniel, "Historia prehispánica del sur de Querétaro", en *Querétaro una historia al alcance de todos*, Querétaro, UAQ, IEQ, Instituto Cultural del Municipio de Querétaro, 2008, pp 42-43.

22 de un Xipe Totec, siendo una evidencia única en todo el valle.⁶ Así también muestra una arquitectura que no es teotihuacana, sino de pura expresión regional, entre la que se encuentra una estructura de patio cerrado ubicada en la cima del cerro. Las construcciones de tipo patio cerrado o hundido fueron características en todos los sitios del valle durante el período Clásico.

El período siguiente, esto es el Epiclásico, el cual abarcó del año 650 d.C. al 900 d.C., la influencia teotihuacana desapareció, dando paso a un reacomodo y surgimiento de centros políticos y religiosos, en donde las culturas locales adquirieron una autonomía territorial. En ese momento se inició la construcción de El Cerrito, pasando a convertirse en el más importante centro ceremonial del valle. Así también se convertirá en el centro de un modelo de asentamiento poblacional semidisperso, del cual participaron los sitios Santa Bárbara, La Negreta, Balvanera y La Magdalena. Es un momento de auge e incremento poblacional en el valle, pues también aumentaron los asentamientos sobre la franja occidental del mismo.

Hacia finales del período Epiclásico una migración de grupos procedentes de la frontera norte de Mesoamérica, conocidos como chichimecas, se desplazó a través del Altiplano Central. A su paso fundaron o refundaron monumentales centros ceremoniales y políticos, conocidos como *Tollan*. Las *Tollan* fueron réplicas del lugar original en que se reconocían los chichimecas, en estas se reproducía el concepto del mundo, la identidad de los autonombrados toltecas. Con esta acción los pueblos del valle de Querétaro empezaron a ser integrados a un nuevo orden, el cual se expresó plenamente en El Cerrito durante el período siguiente.

6 LARA, Eugenia, "Máscaras rituales: el otro yo", en *Teotihuacan 1980-1982, Nuevas Interpretaciones*, México, INAH, Colección Científica no. 227, 1991, p 203. Esta autora señala una presencia generalizada de máscaras en piedra en Teotihuacan, hacia la fase Tlamimilolpan Tardía, por el año 400 d.C., indicando que por lo común las máscaras tuvieron un carácter ritual y funerario, un amuleto de acompañaba al muerto en su tumba como una ofrenda.

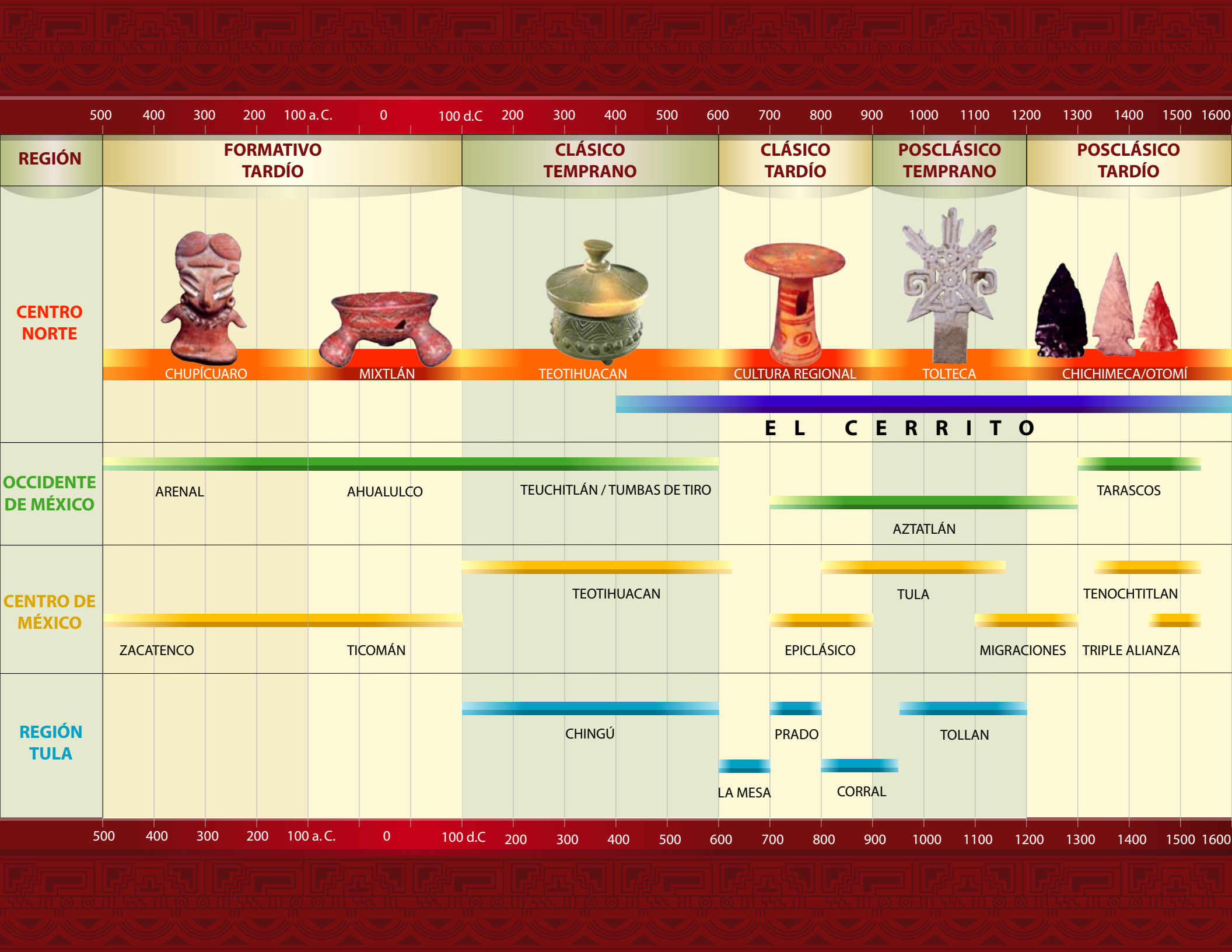
El período Posclásico, entre los años 900 d.C. y 1,200 d.C., contiene los cambios más intensos en el poblamiento del valle. El Cerrito, además de convertirse en un centro ceremonial monumental, con numerosas plazas, salas de columnas, altares y su basamento piramidal, pasó a convertirse en un reconocido santuario de alcance regional.

A su arquitectura se integraron nuevos símbolos expresados abundantemente en la escultura en piedra, la cual ornamentaba las fachadas y espacios abiertos de sus construcciones. Su función fue la de un arte público, cuya iconografía representó personajes históricos, señores, guerreros, sacerdotes, complementados con glifos calendáricos y numerales. Algunos coronamientos o remates ornamentales representan armas como los dardos del atlatl o caracoles cortados. Se han encontrado también representaciones de deidades nortañas como Itzpapálotl, pero fundamentalmente se recreó un culto a Quetzalcóatl en su advocación de Venus matutina y vespertina.⁷ Tal expresión plástica y ornamenta en piedra integrada a la arquitectura tuvo por objetivo general divulgar y reproducir el nuevo orden establecido por los toltecas en Mesoamérica.

En el territorio del valle de Querétaro esta expresión plástica solo se ha encontrado hasta el momento en El Cerrito. Los asentamientos ceremoniales y habitacionales menores ubicados en su periferia, mantuvieron una arquitectura de tradición local.

Así también, fue evidente la circulación de nuevas mercancías llegadas al valle procedentes de la Huasteca, Los Altos de Jalisco, el Bajío guanajuatense. Pero también tan lejanas como las vasijas de cerámica plomiza de Tajumulco, procedente de un lugar ubicado en la actual frontera de México con Guatemala. O bien tan al norte como lo testimonia una pequeña vasija decorada de la cultura Chalchihuites, la cual se desarrolló entre Zacatecas y Durango.

7 Daniel Valencia, "Historia prehispánica del sur...", op cit. 2007.



Con base en recientes fechamientos de carbono 14, aplicados a muestras de carbón vegetal encontrado en un fogón en El Cerrito, se estableció el final de la ocupación tolteca alrededor del año 1,160 d.C.⁸

Durante el período Posclásico Tardío, entre los años 1,200 d.C. y 1,521 d.C., se han documentado importantes movimientos de población de la parte norte de Mesoamérica en dirección al sur. Se ha atribuido este movimiento tanto a la caída del poder ejercido desde Tula, capital de los Toltecas, así como un profundo cambio climático que afectó a los asentamientos agrícolas norteros. Tales cambios también debieron modificar las concentraciones de población en el valle de Querétaro. En algunos casos fueron abandonados algunos pueblos y en contraparte surgen nuevos poblados al sur del valle, como lo fue el centro de población y centro ceremonial de Apapátaro.

Los nuevos ocupantes del valle y del santuario prehispánico fueron de diversas etnias. Lo anterior se hizo evidente en el registro arqueológico pues además de observarse un limitado uso de las estructuras y espacios del sitio. Así también se observan remodelaciones y adecuaciones de los espacios, entre ellas la ampliación de la plataforma que sostiene al basamento piramidal. En los rellenos de estas ampliaciones las exploraciones arqueológicas dejaron a descubierto numerosos coronamientos y lápidas grabadas el período tolteca. Al igual que algunas canteras labradas utilizadas en los escalones de las nuevas construcciones, estas acciones son muestra del reciclaje de materiales de construcción.

Los primeros registros documentales efectuados en el siglo XVI, señalan como ocupantes del valle de Querétaro en su último período prehispánico a grupos otomíes, chichimecas se-

8 Magdalena de los Ríos, *Informe de fechamiento de muestra no. 2 procedente de El Cerrito, Querétaro*, México, Subdirección de laboratorios del INAH, 2 de marzo de 2006.

dentarios y tarascos.⁹ Estas etnias mantuvieron un contacto de respeto con grupos chichimecas, cazadores recolectores norteros, condicionado por medio del intercambio comercial, tal como lo establece la *Relación Geográfica de Querétaro*, cuando alude la situación previa a la fundación del pueblo de Querétaro. En la misma relación se indica la gran inestabilidad social existente hacia el siglo XVI para poblar los alrededores de la ciudad de Querétaro, inclusive con grupos chichimecas.

Fue común la tensión entre las diversas etnias al entrar en conflicto por una nueva distribución del territorio, resultado de la aplicación del modelo de poblamiento español por medio de la congregación de población indígena dispersa, así como la fundación de pueblos con población aliada, traída del sur. Esta situación se puede ejemplificar en la refundación de algunos pueblos como San Francisco Galileo, o bien algunos barrios del pueblo de Querétaro.¹⁰

9 Estos grupos étnicos, identificados a través de la lengua propia que hablaban, compartían un espacio geográfico y diversos aspectos de su vida material adaptada a las condiciones ambientales. Al ser una zona de frontera e intercambio, es muy probable que hablaran una lengua franca, chichimeca o náhuatl. Es muy posible que su unidad se diera además de una economía por una concepción muy sólida de la religión, compartida de diversas maneras a lo largo de Mesoamérica.

10 En 1564 el virrey Luis de Velasco otorgó un mandamiento de amparo a los chichimecas de paz ocupantes del pueblo de Jurica ante la presión que ejercía el cacique otomí Hernando de Tapia para desplazarlos de esos terrenos. Ver: "Mandamiento de amparo a los chichimecas de Querétaro que están poblados en Jurica", en David Wrigth, *Querétaro en el siglo XVI, fuentes documentales primarias*, Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro, 1989, pp 371-374



Panorámica de la cara sur. 1940 aprox.

Significado

Su nombre proviene de la identificación del sitio con su principal estructura, un basamento piramidal de 30 metros de altura. A lo largo del período novohispano recibió varios nombres. Es muy probable que hacia fines del siglo XVI, los otomíes y chichimecas, habitantes del valle de Querétaro lo identificaran con San Francisco Anbanica, cuya traducción literal es *en el templo alto*.¹¹ Hacia finales del siglo XVIII fue nombrado como *el Cerrito de Cascajo*.¹² Algunas fotografías de principios del siglo XX llevan por leyenda *el Cerrito Pelón*.¹³ En la asignación de su nombre también habrá que considerar los derrumbes en las caras del basamento piramidal, los cuales dejaron expuesto su núcleo de tierra y piedra, sobre el cual creció la vegetación, dándole por muchos años el aspecto natural de un cerrito. Actualmente recibe el nombre popular de la *Pirámide del Pueblito*.

11 RAMOS DE CÁRDENAS, Francisco "Relación de Querétaro", en *Relaciones geográficas del siglo XVI: Michoacán*, René Acuña (ed.) México, IIA, UNAM, 1987, p 233.

12 MORFI, Juan Agustín de, *Viaje de indios y diario del Nuevo México*, Editorial Robredo, 1935, pp 4-5.

13 *El Cerrito pelón en Querétaro*, circa 1930, México, Archivo Técnico del INAH

Primeras noticias

Los Cronistas

La primera referencia documental sobre la existencia de El Cerrito durante el período Novohispano es del religioso franciscano Hermenegildo Vilaplana, quien en 1765 escribió sobre la labor de evangelización iniciada por la orden franciscana para *...reducir a la Fé y buenas costumbres a los Otomies cerriles y barbaros Chichimecas que habitaban esta población de Querétaro...*¹⁴

Esta empresa había iniciado el 25 de julio del año 1531, bajo el impulso del padre franciscano fray Jacobo Dacia. Sin embargo en los suburbios, la población indígena permaneció en su estado de gentilidad por años, como lo señaló Vilaplana en su *Histórico y Sagrado Novenario de la milagrosa imagen de Nuestra Señora del Pueblito...*¹⁵ Libro escrito utilizando fuentes documentales más antiguas, tal como lo describe el párrafo siguiente:

*Hallabasse fomentada esta mas que ciega inclinación de no pocos naturales, que aunque tuviessen visos exteriores de catholicos, permanecían en sus chozas y silvestres soledades, con ritos de verdaderos gentiles. De manera que por los años de mil seiscientos y treinta y dos, aun se hallaba aquel partido del Pueblito en tan infeliz estado, que permanecía inflexible en sus habitantes el Señorío del Infierno, y se dejaba ver el parage, origen deplorable de sus Idolatrías, manantial lastimoso de supersticiones y muladar abominable de ídolos. Frecuentissimas eran allí las Congregaciones de indios en un **Cerrito** fabricado a mano, que aun oy en dia se conserva, a consultar sus Oraculos, y a tributar inciensos al Demonio.*¹⁶

14 VILAPLANA, Hermenegildo, *Histórico y Sagrado novenario de la milagrosa imagen de Nuestra Señora del Pueblito, la Santa Provincia de religiosos observantes de San Pedro y San Pablo de Michoacán*, 1765.

15 Op. Cit.

16 Ibid, p. 20

Para contrarrestar la continuidad religiosa prehispánica antes expresada, los franciscanos decidieron en colocar la ...soberana Imagen de MARIA en las inmediaciones del expressado Cerrito...,¹⁷ creándose el culto a esta imagen y conocida en nuestros días como la Virgen del Pueblito.

El siguiente cronista de esta historia local, fue el fraile capuchino Francisco de Ajofrín, quien refiere de forma completa este culto en su visita al santuario de la Virgen del Pueblito¹⁸ en abril de 1764 como a continuación se menciona:

La estatura de esta soberana imagen del Pueblito es como de media vara, colocada sobre tres globos, siendo glorioso atlante de la Reina Nuestro Padre San Francisco. Fue autor de este divino simulacro y del Niño Jesús que le acompaña el venerable Padre Félix Sebastian Gallegos, hijo de la referida Provincia, insigne escultor



Santuario del Pueblito y Pirámide. Ajofrin 1764

¹⁷ Ibid, p. 21

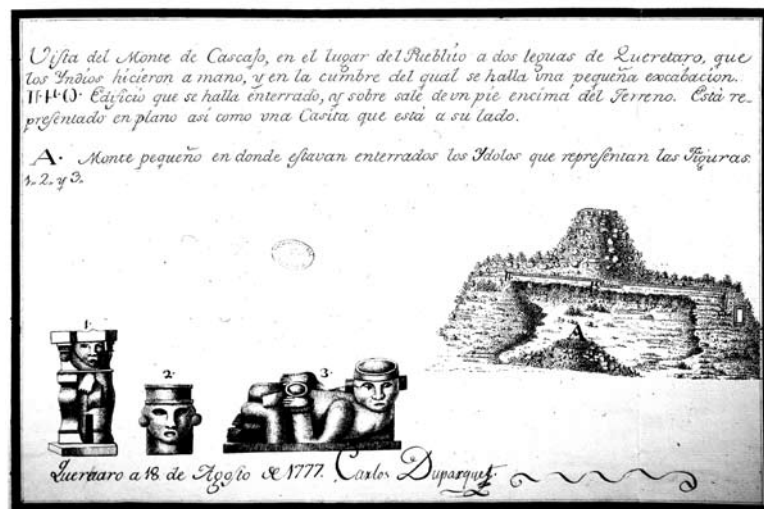
¹⁸ AJOFRÍN, Francisco de, *Diario del viaje que hizo a la América en el siglo XVIII*, México, Instituto Cultural Hispano Mexicano, vol. 1, 1964, pp

y devotísimo de María. Este religioso al principio de la conquista, dio la Santa Imagen al padre fray Nicolás de Zamora, de la misma orden, que se hallaba de Cura en el referido Pueblito. Había trabajado mucho este celoso párroco en arrancar las supersticiones e idolatría de los indios sus feligreses; pero halló siempre frustrados sus designios. Veneraban ciego aquellos naturales **un famoso ídolo en un cerrito**, fabricado a mano, que aun el día de hoy se conserva a corta distancia del santuario. A este **cerrito** concurrían de todas partes a tributar cultos al demonio, que en aquel infame simulacro daba respuestas y fingía oráculos.

La imagen de la virgen María en advocación a la Inmaculada Concepción fue colocada como ya se indicó en el año de 1632 en un lugar intermedio entre el pueblo y el Cue, lugar donde el mismo padre Zamora construyó una ermita, donde permaneció por 82 años. En 1714 fue trasladada a otra capilla de adobe ubicada en lo que fue el camposanto, donde permaneció por otros 22 años. Finalmente se trasladó el 5 de febrero de 1736 al templo construido expresamente para ella, conocido como el Santuario de la Virgen del Pueblito.

El tercer cronista de El Cerrito fue otro franciscano, fray Agustín de Morfi, visitador del norte de la Nueva España, quien al encontrarse en la villa de Querétaro en 1777, recibió la invitación del párroco de la vecina población de San Francisco Galileo para observar unas excavaciones realizadas por este. La descripción de su visita fue ilustrada por el ingeniero Carlos Duparquet. Los descubrimientos efectuados atrás de la casa parroquial consistieron principalmente en esculturas en piedra, como a continuación se describe:

En el patio interior de su casa estaba una cabeza taladrada verticalmente, que cuando entro al curato la encontró sirviendo de peana a una santa cruz, y de donde la quitó temeroso de alguna superstición e idolatría en los naturales. Había allí muchas figuras de una vara de alto y que según parece, sirvieron de pedestales en algún edificio: dos de ellas eran de cuerpo entero,



Escultura y Pirámide. Morfi 1777

de otra se conserva la cabeza y las demás estaban hechas pedazos. En una piedra como de tres cuartos en cuadro, se veían las piernas de un hombre desde las rodillas vestidas, y con lazos en los calzados a modo de nuestros antiguos españoles. Fuera del cementerio estaba una estatua que representaba a un hombre en su tamaño natural, pero en una posición violentísima, ella está acostada de espaldas, los codos apoyados en el suelo, las manos tendidas sobre el estomago con las palmas al cielo, y separadas, por una patera o adorno circular que tiene en el ombligo; las rodillas unidas al vientre y los talones pegados al cuerpo, el rostro al revés de lo natural mirando al horizonte y con la barba sobre la espalda. Nos enseñó también otras piedras de diferentes tamaños y figuras, que fueron al parecer adornos o remates de edificio; entre ellas se singularizaban algunas, que según manifestaban habían servido en las puertas o cornizas de la fábrica, cuyas labores formaban cruces de carabaca muy perfectas.¹⁹

Durante la misma visita fueron llevados un cuarto de legua al norte ...hasta una lomita natural que tendría diez varas

19 MORFI, Juan Agustín de, *Viaje de Indios y Diario del Nuevo México*, Editorial Robredo, 1935, pp 4-5

de elevación sobre el llano. Encima de ella hacia el sur, se descubre un edificio cuadrilongo de grande extensión, que por no ser la excavación profunda, solo, presenta una como cornisa. En las extremidades de este cuadrilongo, a distancia de cincuenta pasos, y al parecer independientes, se hallan las ruinas de pequeños edificios, uno al oriente con divisiones y otro al poniente, de donde se sacaron los ídolos o figuras y unas piedras sólidas blancas, pulidas, redondas y taladradas por su centro, como destinadas a servir de adorno.²⁰

La loma antes descrita servía ... a un **cerrito** que al norte de las excavaciones se levanta sobre ella en pan de azucar y que tendrá unas veinte varas de elevación perpendicular. Subimos a su cima con gran trabajo por la mucha pendiente y poca solidez del terreno. Examinamos con la mayor atención la estructura del **cerrito**, y no nos quedó duda de ser artificial y construido por mano del hombre. Todo él se compone de capas alternas de lodo y piedra suelta, semejante a la que rueda en el llano y todas de una magnitud, que sin dificultad pudieron conducirse hasta la cumbre.²¹

Finalmente, ya comenzado el siglo XIX el aspecto monumental de El Cerrito es nuevamente documentado por Francisco Javier Alegre, en su *Historia de la Compañía de Jesús*, quien resumía que:

...extramuros del lugar [Querétaro] se venera la milagrosa imagen de nuestra señora que llaman del Pueblito y que allí cerca se ven unos pequeños montecillos que se dicen fueron fabricados a mano en tiempo de la gentilidad, a semejanza de otros que se hallan cerca de San Juan Teotihuacan, a nueve leguas de México, y que según las diversas interpretaciones servían de atalaya o de adoratorios en que subían a ofrecer sus bárbaros sacrificios.²²

20 Ibid, pp 5-6

21 Ibid.

22 ALEGRE, Francisco Javier, *Historia de la Compañía de Jesús*, México, 1842, pp 164-165.



Panorámica El Cerrito 1950

Investigaciones previas

En 1932 una denuncia de excavaciones clandestinas, entre ellas un túnel en la cara poniente de la pirámide, realizadas por el dueño de la hacienda El Cerrito fueron detenidas por autoridades del gobierno del Estado de Querétaro con apoyo del Ejército Mexicano. En ese evento fueron decomisadas algunas esculturas en piedra, que pasaron a formar parte de los acervos del Museo Regional de Querétaro, mismas que se encuentran exhibidas en la sala permanente de Arqueología.

Cuatro años más tarde, en 1936 el arqueólogo Eduardo Noguera menciona al sitio en el mapa II de su texto *Ciudades Prehispánicas de Querétaro*.

Para 1941, a petición de la comunidad queretana pre-ocupada por el destino del sitio, el Departamento de Monumentos del INAH envió al arquitecto Carlos Margáin a iniciar

un proyecto de exploración. Después de excavar la parte sur del basamento piramidal y parte de la Plaza de las Esculturas, concluyó su trabajo sin la posibilidad de poder conservar lo descubierto. Se desconoce a la fecha el paradero de los materiales cerámicos y escultura recuperados, sin embargo por medio de ellos se estableció un nexo con los que se estaban descubriendo por esos mismos años en Tula.²³

En 1960 el arqueólogo norteamericano William Godfrey, exploró el sitio La Magdalena, en la confluencia de los estados de Guanajuato y Querétaro. Encontrando similitudes arquitectónicas con El Cerrito, y con Tula.²⁴

Por la misma década el historiador queretano Carlos Sep-tién y Septién asoció a El Cerrito con Tlachco, sitio que fue conquistado por Moctezuma Ilhuicamina entre 1440-1446. Según ese punto de vista aquí se enfrentaron los otomíes de Jilotepec con los tarascos de San Bartolo y Apapátaro por el control del valle. Esta información parece ser retomada de la *Crónica Apostólica y Seráfica de todos los Colegios de Propaganda fide de esta Nueva España, de misioneros franciscanos observantes* escrita hacia 1746 por fray Isidro Félix de Espinosa.

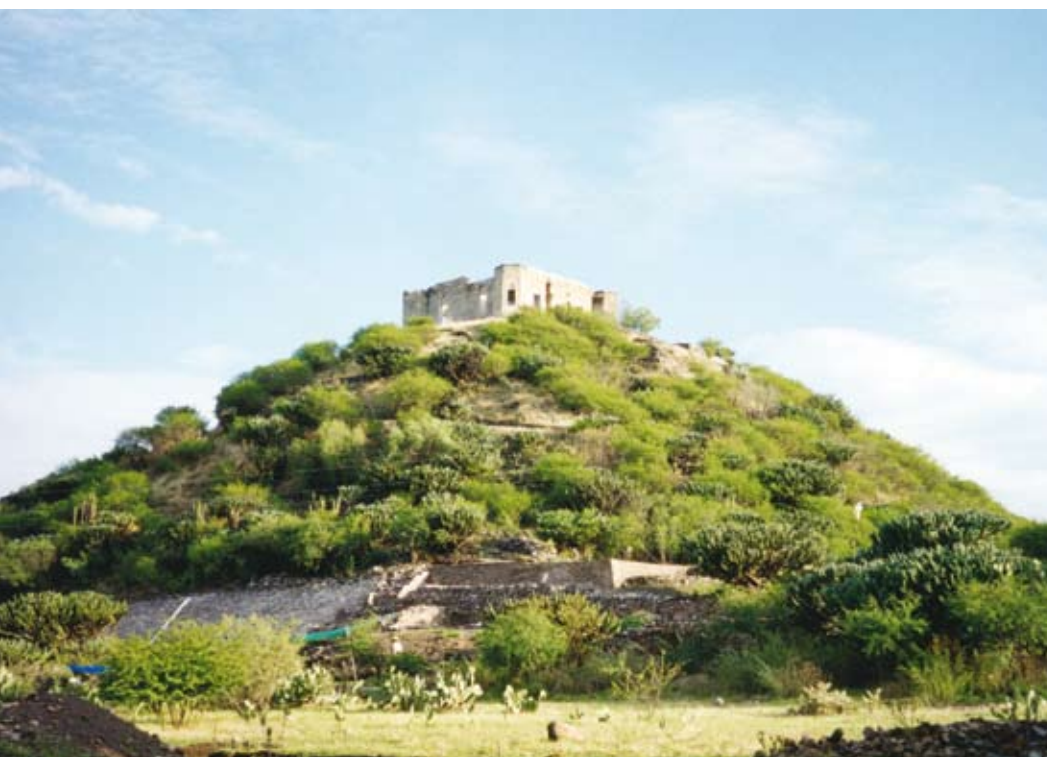
A mediados de la década de los ochentas, la arqueóloga Ana María Crespo inició exploraciones en el valle de Querétaro. Entre ellas destacan dos importantes temporadas, una de reconocimiento de superficie entre los años de 1985 y 1986, de la cual derivó el proyecto *Unidades Político Territoriales*. Posteriormente en el año de 1989 efectuó excavaciones por medio de pozos estratigráficos.²⁵

23 MARGÁIN, Carlos, *Informe de trabajos de exploración en la zona de El Cerrito, 13 de Octubre de 1941*, Querétaro, Archivo Museo Regional de Querétaro, 1941.

24 GODFREY, William, *La Magdalena, Guanajuato, Informe del 25 de marzo de 1960*, México, Archivo Técnico del INAH, 1960

25 CRESPO, Ana María, "El recinto ceremonial de El Cerrito", en *Querétaro Prehispánico*, México, INAH, Colección Científica, 238, 1991, pp 163-223.

Un rescate arqueológico fue efectuado a fines del año 1994 en los terrenos de la Unidad Deportiva Municipal. Los hallazgos fueron interpretados como una extensión del centro ceremonial El Cerrito en donde existió una importante área residencial ocupada por la clase gobernante y sacerdotes.



Esquina panorámica sureste 1999

A partir del año 1995 el arqueólogo Daniel Valencia retomó la investigación arqueológica de El Cerrito con un enfoque de conservación integral. En ese año se reelaboró el expediente técnico para obtener su declaratoria como zona arqueológica y se iniciaron trabajos de protección física en el sitio, entre ellos el arreglo de la malla perimetral, así como muros provisionales para evitar derrumbes en el basamento piramidal. Los trabajos de protección física se prolongaron a los años 1996 y 1997.

En 1998 inició un ambicioso proyecto de investigación y conservación arqueológica con la participación del Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Gobierno del Estado de Querétaro y del Municipio de Corregidora, coordinado por este mismo investigador del Centro INAH Querétaro. Los objetivos generales propuestos fueron:

- 1.- Liberación y consolidación del basamento piramidal.
- 2.- Recuperación de los terrenos incluidos dentro de la delimitación de zona arqueológica, de acuerdo al expediente respectivo.
- 3.- Conservación del medio ambiente.



Sala con Columnas y Pirámide. Exploración 2004

Bajo esta planeación se trabajó una importante temporada de campo entre 1998 y 1999. Resultado de ella fueron 2,400 metros cuadrados de liberación y consolidación de las caras sur y oriente en la plataforma sobre la que se desplanta el basamento piramidal, así como parte del muro norte de la Plaza de las Esculturas.

Con fecha del 16 de noviembre del año 2000 el Presidente de la República expidió el *Decreto por el que se declara zona de monumentos arqueológicos el área conocida como El Cerrito, ubicada en el Municipio de Corregidora, Estado de Querétaro*. Publicado en el Diario Oficial de la Federación, mismo que considera un área total declarada de 15-99-39 hectáreas.

Un segundo ciclo de trabajos inició en el año 2004, agregándose al equipo de trabajo la Secretaría de Turismo federal. Resultado de esta intervención fueron casi 7,000 metros cuadrados de liberación y consolidación de estructuras, entre las que se encuentran la cara sur y oriente del basamento piramidal, incluyendo sus escalinatas, el Altar de los Cráneos y las Salas con Columnas ubicadas sobre las plataformas oriente y norte de la Plaza de las Esculturas.



Vista aérea 2005



Altar y Pirámide 2006

Valle de Querétaro

Ubicación de sitios arqueológicos



Foto aérea 2008

Esquema ZMA El Cerrito

- | | |
|--------------------------|------------------------------|
| ① Basamento Piramidal | ⑥ Sala de los Cuatro Altares |
| ② Altar de los Cráneos | ⑦ Sala con Banqueta |
| ③ Plaza de la Danza | ⑧ Plataforma Oriente |
| ④ Altar de Obsidianas | ⑨ Fortín |
| ⑤ Plaza de la Esculturas | |



- 0 50m
- Declaratoria ZMA
 - Delimitación 2010
 - Calle
 - Nivel topográfico



RECORRIDO



Distribución del sitio

45

El centro ceremonial El Cerrito se construyó sobre una elevación natural constituida por un afloramiento de roca basáltica. La arista más alta se encuentra en el costado poniente del basamento piramidal con una pendiente en dirección noroeste a sureste. Esta constituida por una gran basamento piramidal o Pirámide, dos plazas, dos altares, salas con columnas y una gran plataforma. Las estructuras y patios, fueron trazados sobre ejes sur a norte, mostrando ligeras desviaciones entre 8° y 13°. De tal forma, para su construcción fue necesario nivelar el terreno mediante muros de contención y formar grandes terrazas. El principal muro de contención envuelve por los lados sur y oriente a la mayoría de edificios, quedando fuera solamente la llamada Plataforma Oriente y el Altar de Obsidianas.

Los materiales constructivos fueron básicamente piedra, tierra, arena y cal. Los diversos tipos de piedra fueron seleccionados de tal forma que cada etapa constructiva puede ser identificada por el tipo de piedra utilizada, entre estas se encuentran los basaltos compactos y vesiculares, areniscas rojas y ocre, andesitas, calizas y tobas volcánicas. Se ha observado que las tierras utilizadas en los rellenos fueron mejoradas en todos los casos utilizando cenizas volcánicas, arenas finas y piedra pómez. Las arenas fueron utilizadas en combinación con la cal para elaborar morteros y estucos, con los cuales se construyeron gruesos pisos o bien se utilizó como recubrimiento final en aplanados de muros y escalinatas.

Los sistemas constructivos parecen ser muy simples, sin embargo, acumulan una larga tradición constructiva mesoamericana, en donde los muros de cimentación, formación de estructuras y fachadas se construyeron con piedra pegada con lodo. La estabilidad y durabilidad de este sistema constructivo se logró mediante el recubrimiento de todos los elementos arquitectónicos con estuco. Estucos gruesos formaron pisos y recubrieron muros de fachadas, otros más finos, inclusive pulidos recubrie-

46 ron escalones, alfardas y los más finos a esculturas en piedra.

El acceso actual al sitio se realiza por su cara oriente, pasando por la *Plataforma Oriente*, ubicada a un costado de la caseta de vigilancia. Es una estructura rectangular de unos 40 metros de largo por 15 metros de ancho y 4 metros de altura, misma que aun no ha sido explorada. A continuación se cruza sobre una gran plaza hasta llegar al Centro de Atención al Visitante, lugar desde el cual inicia la visita pública por medio de un sendero interpretativo. A lo larga de este sendero el visitante encontrará cédulas descriptivas de cada edificio y plaza, así como cédulas botánicas las cuales describen la flora nativa.



Cara oriente de la Pirámide



Altar de Obsidianas

Recorrido

Altar de Obsidianas

El recorrido inicia visitando el **Altar de Obsidianas**, basamento de planta rectangular de 31 metros de largo en sentido sur a norte por 20 metros de ancho. Es una estructura muy deteriorada sobre la cual existieron una serie de cuartos, cuya fachada abierta, observaba al oriente. En sus alrededores se encontraron coronamientos en piedra del tipo dardos cruzados, así como algunos clavos representando chalchihuites, por lo que se puede inferir que su fachada estuvo decorada con series de estos tipos de esculturas.

Presenta una sola escalinata en su cara oriente, la cual se alinea sobre un eje de oriente a poniente, el cual coincide con las escalinatas de la plataforma y basamento piramidal, con la escalinata de acceso a la Plaza de la Danza y continúa 300 metros al oriente hasta la cima del cerro Gordo o Shindó, donde existió otro basamento piramidal.

Recibe su nombre del hallazgo de abundantes astillas y lascas de obsidiana encontradas en la cimentación de los cuartos antes mencionados. La obsidiana fue el producto de desecho de la talla de artefactos y herramientas, sin embargo debió un valor simbólico por el cual se decidió ofrendar a la construcción de este altar.



Vista aérea de la Plaza de la Danza y Pirámide

Plaza de la Danza

Siguiendo el sendero en dirección al poniente se encuentra la **Plaza de la Danza**. Nombrada de esta forma debido a que todavía hace algunos años, en la década de los ochentas, se escenificaban dos danzas, una conocida como *La batalla y muerte del Moro* y la *Segunda batalla y muerte del Soldado*, como una parte de las fiestas tradicionales en honor de Nuestra Señora de El Pueblito durante el mes de febrero de cada año.

Es una plaza de forma cuadrada que ocupa toda la cara oriente del basamento piramidal. Mide aproximadamente 70 metros en sentido sur a norte por 120 metros de oriente a poniente, considerando que su extremo norte no ha podido ser delimitado. La plaza se construyó nivelando el terreno por medio de muros y cajones de piedra laja rellenos con tierra y piedra. Es el espacio más alterado de todo el sitio, pues un benefactor de las fiestas que se hacían en el lugar llevó una máquina que limpió completamente la plaza, así también excavó un camino a manera de rampa en el muro oriente, para

acceder con vehículos hasta la plaza. Aun así en el terreno se observan algunos alineamientos de piedra y vestigios de piso de estuco que debieron pertenecer a banquetas y altares. Actualmente dos terceras partes de la plaza están limpias, en tanto la parte restante presenta grandes árboles de mezquite, gárambullos y nopaleras.

49

Plataforma y Pirámide

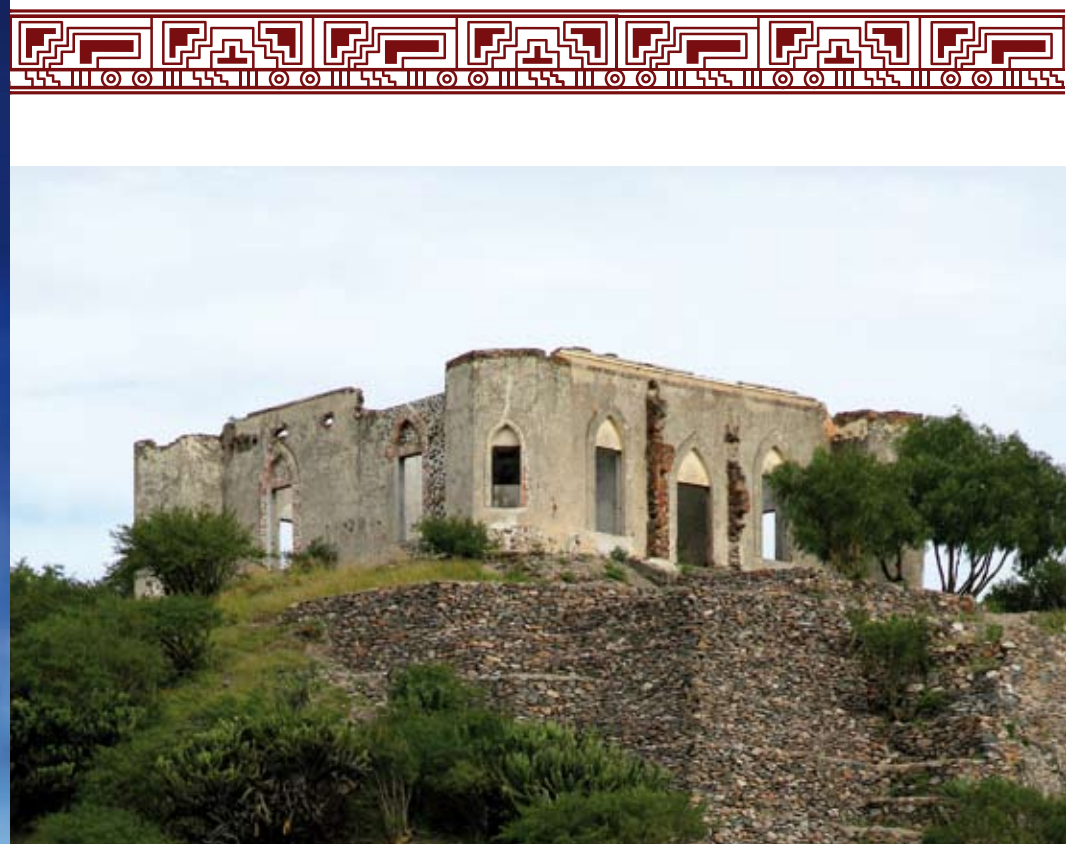
Hacia el extremo poniente del sitio se localiza la principal estructura del sitio, el **Basamento Piramidal o Pirámide**. Para su edificación fue necesario nivelar el terreno por medio de la construcción de una gran **Plataforma** cuadrada cuyas medidas máximas son 115 metros por lado. Esta plataforma fue asociada durante muchos años con la base de la llamada pirámide. Como resultado de las exploraciones del año 2005 se pudo comprobar que se trataba de una plataforma de nivelación sobre la cual se desplanta el basamento piramidal, propiamente dicho. Esta plataforma es la única estructura en el sitio que presenta tres etapas constructivas claramente definidas y que corresponden a tres etapas de ocupación culturalmente diferentes.

El basamento piramidal y la plataforma constituyen una estructura monumental que durante siglos estuvo cubierta de vegetación, aparentando un pequeño cerro natural. De este aspecto deriva el nombre de El Cerrito, con el que se conoce actualmente a toda la zona arqueológica.

La Pirámide esta formada por trece cuerpos escalonados con un ligero talud, alcanzando una elevación total de 25 metros. Sus dimensiones son 83.21 metros en la base de su cara sur por 83.75 metros en su cara oriente. Presenta escalinatas con alfardas en sus cuatro caras. Los muros de fachadas fueron construidos utilizando piedras de basalto vesicular, combinado con sillares de arenisca y calizas pequeñas. Los muros de fachada y las escalinatas estuvieron recubiertos por una capa de estuco, la cual estuvo pintada en su momento con colores rojo, ocre y azul.



Plataforma y Pirámide



El Fortín

El Fortín

En la cima de la pirámide se encuentra la construcción de una casa habitación. Se tienen referencias documentales de que hacia el año 1887 el propietario de la hacienda El Cerrito edificó la casa conocida hoy en día como ***El Fortín***. En su arquitectura, de estilo ecléctico, se mezclan los trazos y elementos constructivos de tipo militar, como los torreones existentes en cada una de sus esquinas, con un estilo neogótico mostrado en el diseño y dimensión de sus puertas y ventanas. Su edificación alteró la parte superior del basamento piramidal de manera irreversible, ya que de haber existido alguna construcción prehispánica, esta fue destruida. Independientemente de su singular estilo arquitectónico por la fecha en que fue construido se le considera un monumento histórico.

Plaza de las Esculturas

Hacia el sureste de la Pirámide se localiza la **Plaza de las Esculturas**. Su nombre proviene del hallazgo de numerosos fragmentos de escultura en piedra, procedentes de los derrumbes de las construcciones que le rodean. Sin embargo hoy en día sabemos que la escultura en piedra no es un contexto exclusivo de esta plaza, pues abunda en todo el sitio.

Arquitectónicamente es una gran plaza de forma rectangular, con dimensiones de 70 metros de largo por 60 metros de ancho. Se encuentra delimitada por tres plataformas en sus costados sur, oriente y norte, a las cuales se accede por igual número de escalinatas. La percepción visual que se genera en quien se encuentra al interior de la plaza es el de un espacio hundido, sin la posibilidad de observar el horizonte pero con una sensación de privacidad de quien se ubica dentro de una plaza hundida.

En la parte central de la plaza fue encontrado el único entierro humano descubierto hasta ahora en el sitio. El piso de estuco y de lajas de basalto que forman el interior de la plaza fue demolido para depositar el entierro de un niño sin ofrenda. Esto debió ocurrir en la última ocupación prehispánica el sitio, hacia el período Posclásico Tardío.



Sala con Cuatro Altares

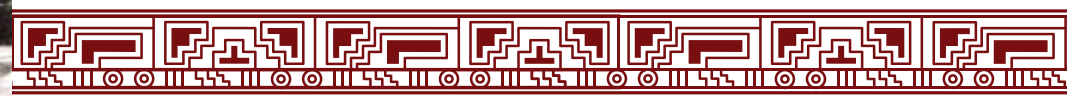
Salas con columnas

Sobre las plataformas oriente y norte que rodean la Plaza de las Esculturas, se construyeron dos largas **Salas con Columnas**, también llamadas palacios en sitios como Tula y Chichén Itzá. Las salas tuvieron una techumbre o cubierta sostenida por columnas de madera. Su fachada principal se encontraba abierta y observaba hacia el centro de la plaza. Esta fachada estuvo en la parte alta por un friso de canteras en combinación con una franja de clavos representando chalchihuites. La parte superior tenía remates o coronamientos del tipo dardo solar, que se repetían a lo largo de la misma.

En la plataforma oriente se construyó una **Sala con Cuatro Altares** en su interior. Cada altar tenía por respaldo un muro de tierra que estuvo cubierto por placas de piedra con esculturas en relieve. Frente a cada altar se encontraron braseros con tapa de más de un metro de altura, con forma de reloj de arena en su interior se quemaron ofrendas entre las



Plaza de las Esculturas hacia la Pirámide



Altar en Sala con Cuatro Altares

cuales se encontraban punzones de hueso, figurillas de barro y piedra, así como puntas de proyectil de sílex blanco, obsidiana y riolita. En el piso existían braseros de forma rectangular en donde se quemaban inciensos para ambientar el espacio.

Por su parte en la plataforma norte se edificó una sala similar, conocida como la **Sala con Banqueta**, fue un espacio más largo que la antes descrita, en donde una gran banca con cornisa a manera de asiento. Dicha banca precedía a una habitación cerrada con un altar central, espacio con la máxima privacidad en-



Sala con Banqueta y Altar

contrada hasta ahora en un recinto del centro ceremonial. Aquí se encontraron también braseros de cerámica del tipo *reloj de arena* y el cuerpo antropomorfo sin cabeza de una escultura en piedra, posiblemente una antigua deidad de la tierra. La fachada de tipo pórtico también estuvo decorada con coronamientos de tipo *dardo solar*.

55



Reconstrucción hipotética de Sala con Columnas

La arquitectura de las salas con columnas es característica en sitios de tradición tolteca, y por lo tanto su ornamentación fue resaltada mediante el uso de pintura y esculturas. Es así que las columnas y los pisos debieron estar decorados con pigmentos rojos y azules, en combinación con la iconografía de la escultura, la cual mostraba escenas de personajes históricos, guerreros y símbolos identificados como atributos de Quetzalcóatl.

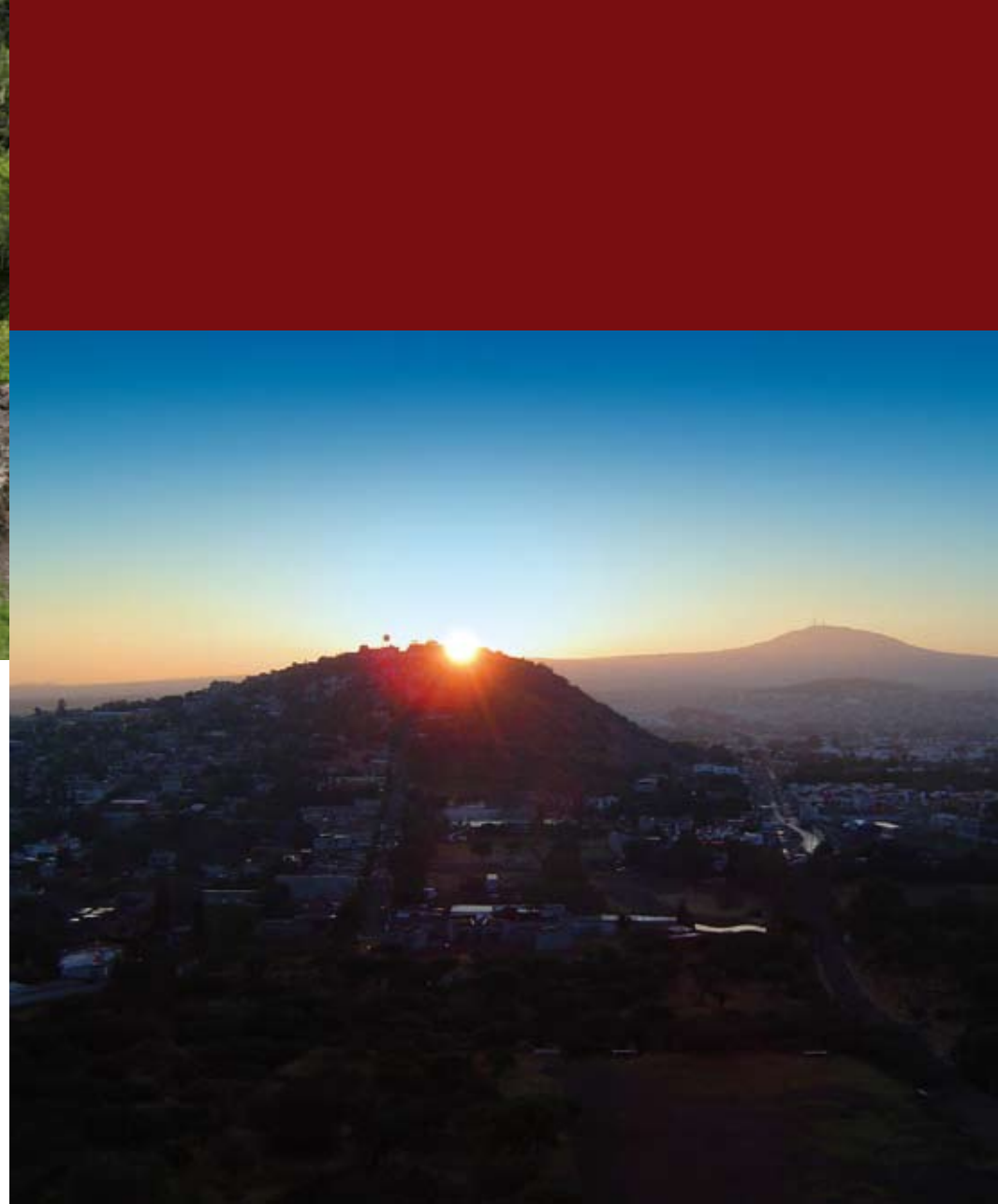


Altar de los Cráneos

Altar de los Cráneos

En el extremo poniente de la *Plaza de las Esculturas* es delimitada al poniente por un edificio cuadrangular de diez metros por lado, denominado ***Altar de los Cráneos***. Su nombre proviene del hecho de que cuando fue construido se depositó una ofrenda de cráneos y mandíbulas. Se encontraron más de 50 individuos adultos, entre 18 y 40 años, posiblemente guerreros de linaje. Junto con los cráneos se ofrendaron braseros de cerámica, sahumerios, cuentas de piedra verde y concha quemada.

Sobre la superficie del altar se descubrió otra ofrenda más pequeña de cráneos trofeo, variante del sacrificio humano y práctica ritual generalizada entre los grupos norteros de Mesoamérica. Este hallazgo puede ser considerada una de las evidencias más antiguas de altares conocidos como *tzompantli*, estructura creada en el período tolteca y utilizado posteriormente en sitios mexicanos.

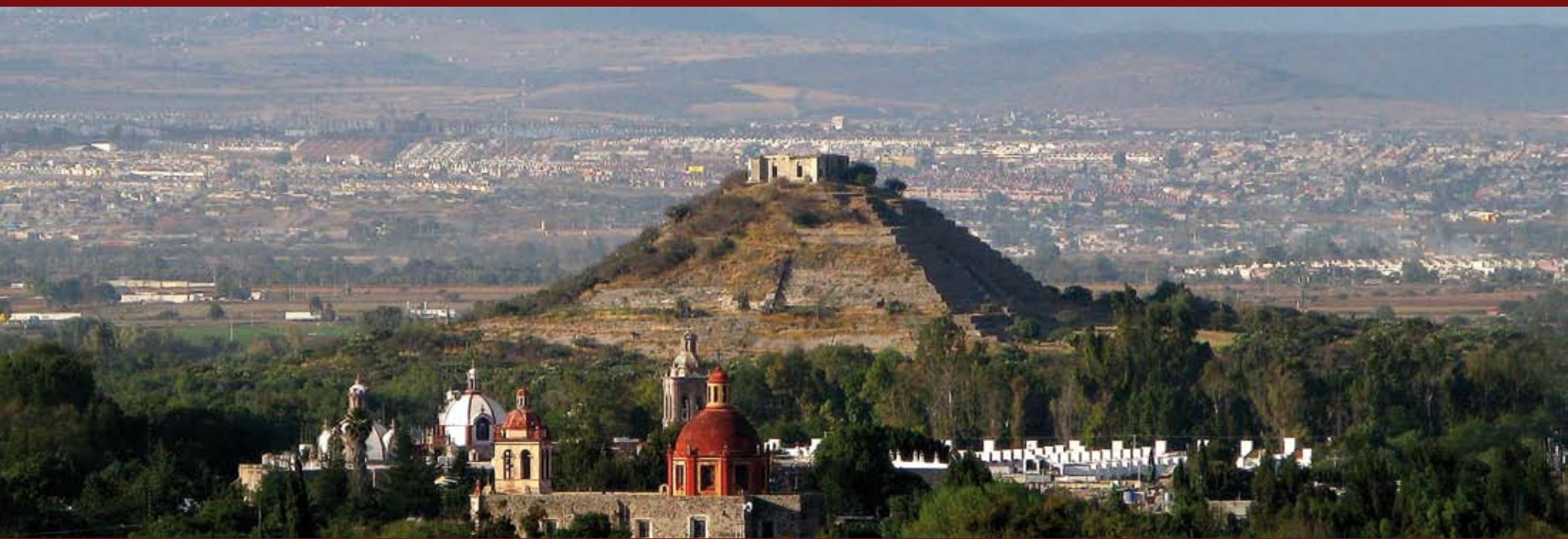


Equinoccio de primavera. Sol apareciendo sobre el cerro Gordo y al fondo el Cimatario



Perspectiva reconstruida de El Cerrito

- ① Basamento Piramidal
- ② Altar de los Cráneos
- ③ Plaza de la Danza
- ④ Altar de Obsidianas
- ⑤ Plaza de la Esculturas
- ⑥ Sala de los Cuatro Altares
- ⑦ Sala con Banqueta



APÉNDICE



Escalinata oriente de la Pirámide

Arquitectura

63

El escenario y los tipos de asentamiento

La apropiación del espacio natural por parte de los grupos humanos que se asentaron en el valle de Querétaro, estuvo determinada en gran medida por el aprovechamiento de los recursos naturales. Las unidades habitacionales y productivas, en donde vivía el pueblo, se distribuyeron siguiendo un patrón semi disperso a lo largo del valle.

De estas solo quedan sus cimientos, plataformas de piedra y tierra, sobre las cuales se realizó la vida cotidiana de los pobladores del valle. Se trata de plataformas con forma rectangular que rodean a un patio central, su función es para habitación, así como otras similares en donde se debieron de haber producido artefactos en piedra, objetos de cestería y vasijas de cerámica. Junto a estas, en algunos casos se localizan pequeñas estructuras redondas, cuya función es de tipo ceremonial. Por su parte los patios que pueden llamarse cerrados por estar rodeados de estructuras, además de ser el punto de reunión cotidiano, también cumplieron con funciones de carácter ceremonial temporal.

Cada unidad habitacional estuvo rodeada por terrazas y terrenos dedicados a la agricultura. Este modelo de distribución obedece a la capacidad del suelo y al agua disponible para realizar una producción agrícola y en consecuencia mantener las necesidades básicas de una cantidad de población.

En el caso de la fundación del centro ceremonial El Cerrito, principal centro ceremonial del valle de Querétaro y durante el período Posclásico Temprano, santuario de las áreas Norte y Occidente de Mesoamérica, se consideraron aspectos simbólicos y del paisaje para su construcción. Algunas de estas condiciones culturales compartidas por las sociedades mesoamericanas son:

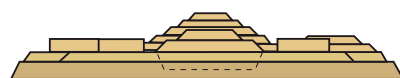
- 1.- Aprovechar una elevación natural de roca de basalto para ejercer un control visual del entorno, pero también convertir al sitio en

64 un lugar emblemático dentro del paisaje del valle de Querétaro.

2.- La existencia de un manantial de agua o cueva bajo la pirámide como símbolo de sacralidad y del lugar por donde se puede ir al mundo de los muertos o a la matriz que pare a los pueblos.

3.- El ordenamiento de espacios con dimensiones monumentales en una orientación de oriente a poniente, esto es, reproducir el movimiento solar por medio del cual se establece la orientación del centro ceremonial como imagen del cosmos.

La Magdalena



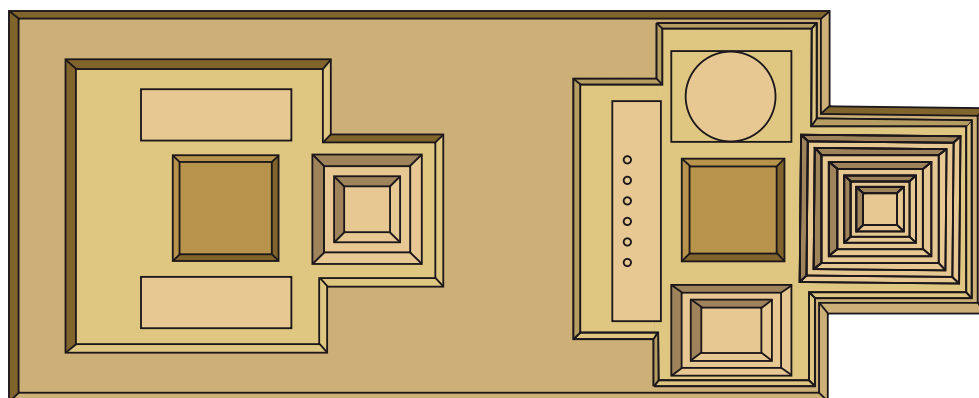
Perfil poniente



0 50m



Perfil sur



Planta

Perfiles y planta arquitectónica



Plataforma y Pirámide

Los materiales y los sistemas constructivos

Entre los materiales de construcción de los edificios y plataformas destacan una variedad de piedras. Algunas trabajadas finamente, entre ellas areniscas, tobas y andesitas formando sillares, escalones con forma de escuadra, sillares trapezoidales para cornisas de altares o bien grandes piedras cilíndricas utilizadas como zapatas aisladas para sostener columnas.

Otras piedras, como las lajas de basalto compacto sin cara, fueron utilizadas en los muros de cimientos y rellenos. Mientras que aquellas trabajadas en una de sus caras fueron utilizadas en la construcción de muros de fachada. En el caso de los muros de cimientos y rellenos, la piedra se acomodó en seco, esto es, una mampostería en seco. En tanto que en los muros de fachada se acomodaron utilizando lodo y pequeñas rajuelas de caliza para su ajuste.

Este sistema constructivo de mampostería en seco se utilizó también en la edificación de las escalinatas encontradas en

66 cada una de las caras del basamento piramidal. Primero se forjaba una escalinata de piedra sin cara, posteriormente sobre ella se construía la escalinata definitiva por medio de la colocación de escalones labrados en forma de una escuadra. Finalmente se aplicaban sucesivas capas de estuco, dando una inclinación sobre la huella de cada escalón para evitar encharcamientos.

La utilización de tobas volcánicas merece mención aparte, pues considerando su porosidad y poca consolidación fue ampliamente usada en la escultura de relieves, molduras arquitectónicas y en remates o coronamientos de fachadas.

Los diversos tipos de piedra fueron extraídos de bancos de material o yacimientos dentro del valle de Querétaro o cercanos a él. Los basaltos y andesitas proceden de las elevaciones que rodean al valle de Querétaro. Posiblemente las tobas volcánicas sean el material de procedencia más lejana, pues abundan en la porción poniente del valle y en el valle de Huimilpan. En todos los casos en un radio no mayor a los seis kilómetros.

Las tierras usadas en las construcciones son de procedencia locales, su base son las tierras de suelos de tipo vertisol y litosol, mejorados con cenizas volcánicas, arenas y piedra pómez. Como ya se señaló anteriormente fueron utilizadas en seco para acomodar la piedra y también combinada con agua, como lodo para pegar las piedras que forman las fachadas, alfardas y escalones.

Otro tipo de muros fueron contruidos con pequeñas piedras de caliza pegadas con lodo. Así también la caliza fue usada en su forma de cal, esto, obtenida por medio de la quema de piedra caliza y su posterior hidratación o apagado. La mezcla de esta cal con arena en diversas proporciones se conoce como estuco, el cual fue ampliamente utilizado como recubrimiento.

Los muros de fachada, las alfardas, escalinatas y altares fueron recubiertos como protección por una fina capa de estuco de uno a dos centímetros. En cuanto a los pisos de plazas, patios y plataforma fueron contruidos mediante gruesas capas de estuco que

alcanzaron hasta los 30 centímetros de espesor. La parte baja de estos estucos presenta gravas y arenas gruesas, en tanto que la superficie fue finamente pulida en delgadas capas. En parte de pisos y muestras de estucos desprendidos de los muros, se han encontrado manchas de pigmentos en color ocre, rojo y negro, evidencia de que pisos y muros estuvieron pintados con esos colores.

67



Fogón y Altar recubiertos con estuco

68 En las Salas con Columnas, fueron descubiertos recientemente la base de unos muros construidos mediante la técnica de tierra apisonada. Estos muros son el respaldo de los altares y banquetas existentes dentro de cada sala. Sobre su cara interior aun se alcanzan a observar fragmentos de una fina capa de cal sobre la que se pintaron algunas líneas delgadas en color rojo. La tierra apisonada es un recurso económico y práctico para construir muros, pero frágil en zonas donde se presenta lluvia. En nuestro caso al parecer solo se utilizó en áreas techadas, evitando este inconveniente.



Altar, banqueta y muros de tierra



Perspectiva sur de la Pirámide

Arquitectura

El centro ceremonial fue construido sobre una elevación natural de roca basáltica, desde la cual se tiene un control visual del valle. Su arquitectura presenta características comunes a otros sitios mesoamericanos de su momento: basamento piramidal, plazas, patios cerrados y altares. Predominan los trazos cuadrangulares y los ángulos rectos, volúmenes simples para nivelar el terreno y los paramentos en forma de talud.

Los volúmenes construidos son contrastantes entre las extensas plazas horizontales y las dimensiones monumentales del basamento piramidal o pirámide. Para construir tanto los muros de contención para nivelar el terreno, como para construir los volúmenes de las estructuras de la pirámide, se edificaron primero muros gruesos de piedra laja sin cara, relleno con tierra, hasta al alcanzar el volumen deseado. Ligeramente separado de este muro se construyó otro, llamado de fachada o recubrimiento, en el caso de la pirámide se hizo en talud, con una inclinación promedio de 75°, utilizando sillares de piedra de basalto vesicular y arenisca roja pegadas con lodo, en la intersecciones y huecos se relleno con pequeñas piedras calizas.

En los muros de talud de grandes dimensiones, particularmente construidos para nivelar el terreno, primero se cons-

70 truyeron muros de piedra laja escalonados, hasta alcanzar la altura deseada. En el caso de la plataforma de nivelación sobre la cual se construyó la pirámide se localizaron hasta cuatro muros escalonados. Sobre ellos se construyó un gran muro en talud de 65° de inclinación y 7.50 metros de longitud en piedra laja de basalto compacto. Cabe señalar que esta piedra fue extraída desde el banco de material con la forma trapezoidal necesaria por ir formando la inclinación el muro en talud, lo cual se lograba conforme se encimaba una piedra sobre otra.

Las escalinatas, construidas sobre cada una de las caras de la plataforma y de la pirámide miden 10.30 metros de ancho, incluyendo las alfardas. A diferencia de otros sitios mesoamericanos los escalones fueron labrados en forma de escuadra, no son placas ni sillares rectangulares. La dimensión promedio de huella y peralte es de 28 centímetros.

El espacio superior de la plataforma forma una franja de 7 a 8 metros de ancho antes de iniciar el desplante de la pirámide. En ese lugar al pie de la pirámide existieron infinidad de fogones redondos y rectangulares en el piso. Particularmente en la cara sur se observan aun los restos de muros de sillares de piedra pegada con lodo formando dos cuartos. Lo anterior es evidencia material de que ese espacio fue utilizado intensamente en actividades rituales previas al ascenso a la pirámide.

Sin embargo el mejor ejemplo de la aportación arquitectónica tolteca a Mesoamérica se encuentra en las Salas con Columnas. Estas construcciones, llamadas en otros sitios mesoamericanos palacios, se localizan en las plataformas que rodean a la Plaza de las Esculturas. Las salas son edificaciones con altares o banquetas, techadas en toda su extensión y con una fachada abierta hacia la plaza. La techumbre es sostenida por columnas, las cuales en el caso de El Cerrito fueron de madera, posiblemente dos vigas unidas formando una forma ovalada, cuyas dimensiones son 70 centímetros por 45 centímetros. Las vigas se encontraban incrustadas bajo el nivel del piso de estuco de la sala,



Perspectiva oriente de la Pirámide en donde fueron desplantadas sobre grandes piedras cilíndricas de arenisca o andesita, utilizadas como cimientos. Finalmente las columnas fueron revestidas por delgadas capas de estuco y pintadas en color rojo.

Si consideramos que la Plaza de las Esculturas sirvió para realizar ceremonias públicas en donde se concentro a gran cantidad de personas, las salas que rodean a esta plaza se diferencian por su capacidad de recibir a un grupo selecto de personas quienes depositaron ofrendas frente a los altares. En el caso de la sala con columnas localizada en la cara norte de la plaza, se puede observar en su interior una gran banqueta, misma que debió estar recubierta por escultura o pintura mura mural. Dicha banqueta es un espacio, tipo antesala, previo al acceso a un cuarto cerrado en donde solo existe un altar. De tal forma esta sala muestra hace evidente una mayor privacidad para quienes tuvieron acceso a ella.



Cabeza de guerrero

Escultura

La arquitectura del período tolteca se caracteriza por estar íntimamente relacionada con el uso de la escultura en piedra como ornamento. Diversos personajes y símbolos fueron plasmados en escultura exenta, en placas con relieves o bien en molduras y elementos individuales. Su expresión es tan notoria que es citada en las primeras relaciones históricas del sitio, como la del franciscano Juan Agustín de Morfi, del año 1777, quien tuvo la oportunidad de observar la escultura exenta de un Chac Mool y un Atlante.

En algunos fragmentos de placas con relieves se muestran a guerreros ataviados con tocados en la cabeza, penachos, yelmos de algodón y sus respectivas armas, bastones de mando e inclusive su glifo calendárico. Tal glifo les atribuye un nombre, de

Lápida *dos ollín*

tal forma sabemos hoy en día, que a El Cerrito acudieron señores guerreros a legitimar su poder como *dos ollín*, *ocho hueytecuilhuitl* y *diez cuautli*.

En todos los casos la diversidad de esculturas fue protegida con delgadas capas de estuco o bien pintadas. Se ha podido definir que una aportación de los escultores toltecas de El Cerrito fue el uso de pequeñas piedras de obsidiana incrustadas en los diseños. Se han encontrado evidencias claras del uso del color rojo para el fondo de los relieves, el azul en el caso de las representaciones de plumas y chalchihuites y del blanco en yelmos de guerreros, ojos, huesos y lenguas.

Entre los elementos ornamentales más interesantes se encuentran los coronamientos o remates de fachada. Su función en la arquitectura prehispánica mesoamericana fue la de adornar la parte superior de los cuerpos de basamentos piramidales, coronar el pretil de fachadas o bien como remates de muros recubiertos de relieves.



Coronamiento de Dardos Cruzados y Caracol Cortado

Los diferentes tipos de escultura se colocaron en plazas, muros de altares, banquetas y en fachadas. Su función fue la de difundir la ideología del mundo tolteca, utilizándose como arte público. El discurso plasmado en este arte público refiere a un reconocimiento al lugar de origen, entendiendo de tal forma a El Cerrito como un centro ceremonial, réplica del lugar de origen de lo tolteca, una *Tollan*. Complementariamente diversos diseños de la escultura presentan una conexión con la deidad Quetzalcóatl. Su imagen es entendida y transfigurada en estrella de la mañana, en la creación del sol y en atributos del calendario. En su carácter de héroe cultural y divinidad creadora, la naturaleza de Quetzalcóatl se muestra a través de este arte público como el de un momento de movimiento creador.



Lápida con cuerpo de águila



Bibliografía

AJOFRIN, Francisco de, *Diario del viaje que hizo a la América en el siglo XVIII*, México, Instituto Cultural Hispanoamericano, vol. 1, 1964.

ALEGRE, Francisco Javier, *Historia de la Compañía de Jesús*, México, 1842.

BALTAZAR, Josefina, et al., *Guía de plantas comunes del Parque Nacional El Cimatario y sus alrededores*, Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro, 2004. pp 72-78.

BOCANEGRA, Alicia y Daniel Valencia, “La estela guerrero Itzpa-pálotl de El Cerrito”, en *El estudio y la conservación del patrimonio histórico de Querétaro*, Querétaro, Centro INAH Querétaro, pp 27-48, 2005.

CRESPO, Ana María, “El recinto ceremonial de El Cerrito”, en *Querétaro Prehispánico*, México, INAH, Colección Científica, 238, 1991, pp 163-223.

GODFREY, William, *La Magdalena*, Reporte del 25 de marzo de 1960, Archivo Técnico del INAH, 1960.

INEGI, *Carta geológica Querétaro* F14-C-15, 1973.

LA SOMBRA DE ARTEAGA, “Decreto de aprobación del Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la Zona Arqueológica El Cerrito y su Área de Influencia”, en *La Sombra de Arteaga*, Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro, Querétaro, 19 de diciembre de 1997, pp 1268-1273.

LARA, Eugenia, “Máscaras rituales: el otro yo”, en *Teotihuacan 1980-1982, Nuevas Interpretaciones*, México, INAH, Colección Científica no. 227, 1991, pp .

MARGÁIN, Carlos, *Informe de trabajos de exploración en la zona del Cerrito*, Querétaro, Archivo Museo Regional de Querétaro, 13 de octubre de 1941.

MORA, Arturo, et al, “Vegetación”, en *Enciclopedia temática del Estado de Querétaro*, Tomo I, Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro, Academia Mexicana de Estudios Humanísticos AC, 1995, pp 112-116

MORFI, Agustín de, *Viaje de indios y diario del Nuevo México*, México, Edit. Robredo, 1935.

PIÑA, Ignacio y Rocío PIÑA, “Panorama de la fauna silvestre del estado de Querétaro”, en *Enciclopedia temática del Estado de Querétaro*, Tomo I, Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro, Academia Mexicana de Estudios Humanísticos AC, 1995 pp 123-138.

RAMOS DE CÁRDENAS, Francisco, “Relación de Querétaro”, en *Relaciones Geográficas del siglo XVI: Michoacán*, México, IIA, UNAM, 1987, pp 215-248.

RIOS, Magdalena de los, *Informe de fechamiento de muestra no. 2 procedente de El Cerrito, Querétaro*, México, Subdirección de laboratorios del INAH, 2 de marzo de 2006.

SEPTIÉN Y SEPTIÉN, Manuel, *Historia de Querétaro, primera parte, desde los tiempos prehispánicos hasta el año de 1805*. Querétaro, Ediciones culturales del Gobierno del Estado de Querétaro, 1967.

VALENCIA, Daniel, *Informe técnico parcial El Cerrito, temporada 1998-1999*, México, Archivo Técnico del INAH, 75 p. 2003.

VALENCIA, Daniel, “Coronamientos de El Cerrito, Querétaro”, en *Anales de Arqueología*, México, INAH, 2006, pp 376-383 .

VALENCIA, Daniel, “Arqueología del valle de Querétaro, revisión y perspectiva”, en *Cinco Miradas. Memoria del primer encuentro de estudio queretanos*, Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro, INAH, Archivo Histórico Municipal, 2007, pp 169-182.

VALENCIA, Daniel, “Iconografía prehispánica del valle de Querétaro”, en *Geometrías de la imaginación. Diseño e iconografía de*

Querétaro, Querétaro, CONACULTA, Dirección General de Culturas Populares, INAH Querétaro, Instituto Queretano para la Cultura y las Artes, Municipio de Querétaro, pp 45-61 y 153-161, 2007a.

VALENCIA, Daniel, **Proyecto arqueológico El Cerrito, informe técnico parcial 2005-2006**, México, Archivo Técnico del INAH, 132 p., 12 planos, 2007b.

VALENCIA, Daniel, “Historia prehispánica del sur de Querétaro”, en **Historia de Querétaro, una al alcance de todos**, Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro, Instituto Electoral de Querétaro, Instituto de Cultura del Municipio de Querétaro, 2008, pp 41-60.

VALENCIA, Daniel, “La conservación integral de la zona arqueológica El Cerrito”, en **Nuevos Tiempos**, Revista Universitaria de Divulgación, Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro, no. 8, Julio-Agosto 2008, pp 19-22.

VALENCIA, Daniel, “En tierra de toltecas y chichimecas. El poblamiento del valle de Querétaro época prehispánica”, en **La hacienda de Juriquilla a través de los siglos**, Querétaro, Facultad de Derecho, Universidad Autónoma de Querétaro, 2009 (en prensa).

VILAPLANA, Hermenegildo, **Histórico y Sagrado Novenario de la milagrosa imagen de Nuestra Señora del Pueblito, de la Santa Provincia de religiosos observantes de San Pedro y San Pablo de Michoacán**, 1765.

Wright, David **Querétaro en el siglo XVI, fuentes documentales primarias**, Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro, 1989, pp 371-374.